

• Revista de Prensa •
Del 21/01/2020 al 22/01/2020



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE CNAE

1	22/01/2020	Éxito Educativo	Llega la octava edición de los Premios Nacionales de Cortometrajes de Educación Vial	Digital
---	------------	-----------------	--	---------

SECTOR

2	22/01/2020	El Confidencial	Los mejores cascos para patines en línea o cuatro ruedas	Digital
3	22/01/2020	El Comercio Digital	DGT inicia una nueva campaña que revisará todos estos detalles en los vehículos	Digital
4	22/01/2020	Laopiniondemurcia.es	Patinetes eléctricos: lo que debes saber para usarlos en la ciudad	Digital
5	21/01/2020	El Espanol	La chaqueta airbag que piden los motoristas de la Guardia Civil: así reduce las lesiones graves	Digital
6	21/01/2020	Cadena SER	El bipartito modifica la ordenanza de patinetes para adaptarla a las recomendaciones de la DGT	Digital

Llega la octava edición de los Premios Nacionales de Cortometrajes de Educación Vial

Víctor Arenas • [original](#)

Los vencedores de este concurso pueden conseguir una videocámara y una cantidad económica para su colegio.

Esta iniciativa promovida por **RACE** y **Good Year** está dirigida a cualquier centro educativo (de **Educación Primaria** y **Secundaria**) centros de **Educación Especial** y **ONGs** que tengan alguna vinculación con la educación de menores. Los participantes deben realizar un corto audiovisual de entre treinta segundos y un minuto de duración con el comportamiento vial cívico y seguro como temática central.

Ya se encuentra abierto el plazo de apertura para subir videos a la plataforma de votaciones que se cerrará el próximo **18 de mayo**. El profesor responsable o monitor debe registrarse en la web habilitada para el concurso y será el encargado de subir los videos a la plataforma. La organización señala como requisito importante para la participación la necesidad de que «todos los menores de edad que aparecen en el vídeo (independientemente que sean participantes) entreguen firmada la autorización por ambos progenitores o tutores que facilita la plataforma desde la Zona profesor» o desde el [enlace habilitado con esta finalidad](#).

El tema de los videos está relacionado con la **educación vial**. Los organizadores, incluso, sugieren algunas ideas desde la propia web que contiene [las bases para este concurso](#). Una vez se ha aprobado el vídeo y está disponible para su visualización, todas las personas que visiten la página del concurso pueden votar su vídeo favorito.

Una vez se cierre el concurso quedarán 10 videos de Educación Primaria más valorados por los usuarios y será un jurado de honor el que decida los dos vídeos vencedores. El primer premio para Primaria consiste en **1500€** mientras que el segundo obtiene **750€**, además de una **videocámara para cada alumno** miembro del equipo. Se seguirá el mismo procedimiento para los participantes de Secundaria y, del mismo modo, se otorgarán las cantidades económicas para los centros educativos y las videocámaras a los vencedores de esta categoría. Además, existen otros premios: el **Institucional Fundación CNAE** y un **Premio Especial del Jurado**; el primero quiere reconocer a una entidad que haya realizado alguna labor en beneficio de la Educación y la Seguridad Vial mientras que la segundo corresponde a un premio de 1500€ que el jurado concede al colegio que ha destacado por la originalidad del vídeo presentado.

Los interesados en participar en esta iniciativa que promueve la creación audiovisual y la educación vial pueden encontrar [todos los detalles en la web destinada a este concurso](#). Así como recursos relacionados con la seguridad vial y obras que se presentaron en ediciones anteriores del concurso.



■ ÚLTIMA HORA

■ ESPAÑA

■ OPINIÓN

■ COTIZALIA

■ EUROPA

■ MUNDO

■ CULTURA

■ DEPORTES

■ COMUNICACIÓN

■ TEKNAUTAS

■ TELEVISIÓN

■ ACV

■ SOCIEDAD

■ DECOMPRAS

■ VIRALES

■ MULTIMEDIA

■ VANITATIS

■ ALIMENTE

■ EC LABORATORIO

PROTECCIÓN PARA DISFRUTAR DEL PATINAJE SEGURO

Los mejores cascos para patines en línea o cuatro ruedas

protección de golpes y caídas con ayuda de los mejores cascos para patines. Descubre sus ventajas y por qué son un accesorio de patinaje obligatorio y muy seguro



Mejores cascos para patinaje



EC -

TAGS COMPRAS

TIEMPO DE LECTURA 17 min

22/01/2020 05:00

Los cascos para patines, junto a **las coderas, las rodilleras y las muñequeras**, forman parte del equipamiento de seguridad básico de cualquier patinador. Su función es la de **proteger la cabeza en su conjunto** y, sobre todo, la nuca de los posibles golpes originados por caídas y accidentes. Estos suelen producirse al aprender a patinar, pero pueden pasarle incluso al más experimentado. Además, son **robustos, ligeros y cómodos**, cuentan con orificios de ventilación para

garantizar la frescura y la ventilación y disponen de unos diseños juveniles muy originales.

Todas estas características las reúne este **casco de patinaje ValueTalks**. De hecho, posee un **sistema de ajuste y retención muy fácil de usar, relleno EPS de alta calidad e incluye protecciones para rodillas, codos y muñecas**, lo que le ha valido para ser considerado como el mejor casco para patines dentro de esta comparativa elaborada en base al análisis de opiniones de usuarios. Muy reseñable es también este **casco para patinar Fstoption** por sus **correas con cierre de velcro ideales para niños**. Cualquiera de estas opciones se convertirá en una compra inteligente.

El mejor, nuestra elección: Casco para patines con protección ValueTalks

Empezamos hablando del mejor casco para patines de la marca ValueTalks según las valoraciones de los clientes de Amazon. Ellos le dan un **4,5 sobre 5 de nota media y un 70 % de máximas puntuaciones**. "Es un juego de iniciación al patinaje de 7 piezas totalmente ajustable. Se lo he regalado a mi hijo y está encantado" dice de él María, a lo que Alberto añade "este casco de patinaje con botón giratorio es muy fácil de usar. Bastó con tocarlo para darme cuenta de que era de muy buena calidad".



Casco para patines con protección ValueTalks

Este casco para patines eléctricos, en línea, quads y monopatines posee **una cubierta exterior de plástico ABS y un relleno interior de poliestireno de alta densidad**. Además, incluye almohadillas elásticas y transpirables que aportan un extra de comodidad. Su sistema de ajuste mediante correas y un **botón giratorio** es muy fácil de usar. En concreto, se trata de un kit de patinaje para principiantes que, además, del casco, **incluye dos rodilleras, dos coderas y dos muñequeras**. Está recomendado para niños de entre **3 y 12 años**.

COMPRAR EN AMAZON

Segunda opción: **Protección para patines Fstoption**

Gracias a su **4,5 sobre 5** y a su **72 % de reseñas de 5 estrellas**, este es el mejor casco para patines de la marca Fstoption según las opiniones de los usuarios de Amazon. Por ejemplo, Isabel nos cuenta sobre él que “mi hijo de 5 años ha aprendido rápidamente a ponerse solo este casco gracias a sus correas de velcro”, mientras que Antonio se centra en que es “ligero, cómodo y muy resistente a los golpes” ya que “mi hijo lo utilizó para aprender a patinar y, un año después, sigue como nuevo”.



Protección para patines Fstoption

Aquí hablamos de otro **juego de 7 piezas para patinar** que, además del casco, incluye rodilleras, coderas y muñequeras y que puede usarse para **esquiar y practicar skateboarding**. Dispone de un sistema de retención y fijación mediante correas de velcro específicamente diseñado para que los niños puedan usarlo por sí solos. Además, garantiza una **elevada transpiración** gracias a sus orificios de ventilación.

COMPRAR EN AMAZON

Alternativa: **Casco para patines y bicicletas KORIMEFA**

Como alternativa, queremos hablar del mejor casco para patines de la marca Korimefa en base a las reseñas escritas por clientes de Amazon. Una de ellas, escrita por Katrin, lo define como “un casco multideporte con certificado CE de seguridad. Sabiendo que mi hija lo usa al patinar, me siento mucho más tranquilo”. Por su lado, Martín se centran en que “se monta y se desmonta muy fácilmente y es totalmente lavable”. Su nota media, de **4,8 sobre 5 con un 78 % de valoraciones máximas**, da fe de lo mucho que ha gustado a sus compradores.



Casco para patines y bicicletas KORIMEFA

Este casco de patinaje con antisudor dispone de un total de **11 orificios de ventilación** en su carcasa de plástico ABS rellena de espuma de poliestireno expandido muy resistente a los impactos. Dispone también de una correa ajustable y está recomendado, según el tamaño elegido, para **niños de entre 3 y 8 años o de entre 8 y 13 años**. Se puede adquirir en **azul, rojo, rosa, negro, gris y naranja**.

COMPRAR EN AMAZON

¿Cómo elegir un casco para patines y qué tener en cuenta antes de comprar uno?

Para encontrar una oferta en cascos para patinar adecuada es necesario considerar todos estos aspectos:

1. **Material de la carcasa exterior:** preferiblemente, policarbonato, aunque el plástico ABS también aporta buenas prestaciones en términos de rigidez y resistencia.
2. **Tejido del relleno interior:** la espuma de poliestireno expandido es ideal para minimizar la fuerza de los impactos. Sin embargo, los cascos de patinaje con gel de absorción de golpes también son muy recomendables.
3. **Diseño:** debe ser ergonómico, ligero y cómodo. Aunque no sea lo prioritario, un casco para patines con ventilaciones nos ayudarán a sentirnos más frescos durante la marcha.
4. **Forro:** suave y agradable al tacto. Además, debe impedir la acumulación de olores. Para ello, un casco de patinaje con forro anti-ácaros es lo ideal.
5. **Versatilidad:** los mejores cascos para patinar son también válidos para montar en monopatín y en patinete eléctrico.
6. **Seguridad:** el casco debe contar con un sistema de retención ajustable en la zona de la frente y en la de la nuca. También ha de poseer correas de nylon y hebillas abrochables bajo el mentón y, a ser posible, luces y/o reflectantes en la parte delantera y en la trasera para patinar de noche.

7. **Precio del casco para patines:** uno con buena relación calidad-precio puede costar entre 18 € y 25 €. Por un poco más podemos comprar un juego de casco, rodilleras, coderas y muñequeras que conforme el equipo de seguridad completo que necesitamos para patinar.
8. **Marcas:** ValueTalks, Fstoption y Korimefa han sido los fabricantes mejor valorados dentro de esta comparativa.

¿Qué es un casco para patines?

Un casco de patinaje es un accesorio unisex que deben llevar todos los patinadores para **proteger su cabeza de golpes generados por caídas y accidentes**. Se caracteriza por proteger especialmente la zona de la nuca ya que en este deporte son frecuentes las caídas hacia atrás. Junto a las rodilleras, los guantes y las coderas, forma parte del **equipamiento básico de seguridad de cualquier patinador**.



Los mejores cascos para bicicleta para proteger tu cabeza y circular seguro

EC

Circular sin casco en bicicleta es obligatorio. Descubre los mejores cascos para bicicletas y por qué son básicos en la seguridad para ciclistas en

Existen diversos **tipos de cascos para patines**:

1. **Casco de patinaje de velocidad:** es el tipo de casco más parecido al usado por los ciclistas. Posee forma ovalada, es muy ligero y está perfectamente ventilado. Su diseño aerodinámico es ideal para patinar durante bastantes kilómetros seguidos a intensidad elevada.
2. **Casco de patinaje multideportivo:** el más versátil y tradicional de todos. Posee forma redonda, escasa ventilación y una cubierta exterior muy rígida. Es el tipo de casco para patines recomendado para patinaje artístico, skateboard, longboard y patinetes eléctricos.
3. **Casco para patinaje de descenso o Downhill:** se trata de un casco integral similar al utilizado por los motoristas. Ofrece un grado de protección muy alto ya que las caídas en esta disciplina son especialmente peligrosas por la alta velocidad alcanzada. Cuentan con viseras con rayos ultravioleta que, además, impiden la entrada de insectos y otros elementos en los ojos y en su interior.
4. **Casco para hockey sobre patines:** también son cascos para patinaje en hielo y se llaman popularmente Rollerderby. Son similares a los cascos multideportivos pero poseen una estructura exterior todavía más dura y un mayor grado de acolchado.

¿Cómo se usan y para qué sirven?

Colocarnos un casco de patinaje resistente a golpes es muy sencillo:

1. Posamos el casco sobre la cabeza de forma **que quede equilibrado y apretamos el sistema de retención** para ajustarlo a la frente y a la nuca.
2. **Abrochamos las hebillas con bloqueo seguro de las correas de nylon** por debajo del mentón para garantizar que el casco no se libere tras un golpe.

Por su parte, para entender la utilidad de un casco para patines homologado a la hora de prevenir lesiones por impacto en la cabeza, es necesario conocer su composición:

1. **Cubierta de policarbonato:** es la parte rígida ubicada en la cara externa del casco.
2. **Forro:** de carácter transpirable. Es la zona que entra en contacto con la cabeza del usuario.
3. **Cubierta interna de poliestireno expandido:** se trata de un material blando que absorbe la fuerza de los impactos y la reparte por toda su superficie para minimizar el daño.
4. **Sistema de retención:** para ajustar el casco a la frente y a la nuca.
5. **Correas ajustables y hebillas de sujeción:** para evitar que el casco salga disparado tras sufrir un golpe.



Patina seguro y protege tu cabeza de golpes por alcance de ramas o caídas accidentales mientras practicas este deporte

Cuando un patinador cae y golpea su cabeza contra el suelo o cuando circula erguido y choca contra la rama de un árbol, **la cubierta de policarbonato recibe un impacto sobre una zona pequeña y concreta de su superficie**. La fuerza generada por este pasa a la esponja suave y gruesa fabricada en espuma de poliestireno expandido que, por su específica densidad, **la reparte por el conjunto de su superficie**. Esto hace que llegue de una forma mucho más moderada a la cabeza del usuario y se **reduce considerablemente el riesgo de lesión**.

¿Por qué es necesario usar casco al patinar?

Un casco de patinaje con carcasa interior de alta densidad consigue absorber el **100 % de la fuerza de impacto en golpes sufridos a baja velocidad** (generalmente, menos de 20 km/hora). Esto **reduce casi en un 90 % las posibilidades de sufrir una lesión craneal** provocada por un accidente al patinar.

Debemos tener siempre presente que un patinador está expuesto a muchos riesgos. Por ejemplo, es frecuente **golpearse la cabeza contra el suelo o contra el bordillo de las aceras** al caer. Esto es especialmente habitual en quienes están aprendiendo a patinar. Además, no están exentos de sufrir el **impacto contra las ramas de un**

árbol o contra una **señal de tráfico** por un error de cálculo.



Del móvil a los cascos: los motivos por los que te puede multar la DGT al ir en patinete

IAGO PELETEIRO

Algunas de las cuestiones por las que se puede sancionar a los usuarios de patinetes eléctricos queda en manos de las diferentes ordenanzas

Además, a la hora de cruzar los pasos de peatones o de circular por la calzada, los patinadores también pueden sufrir un **accidente con un vehículo motorizado o una bicicleta**. En todos esos casos, disponer aunque sea de un casco de patinaje barato se antoja fundamental.

¿Cuáles serían las consecuencias en caso de tener un accidente y no llevar casco?

Las consecuencias de sufrir un accidente sin disponer de un casco para patines con carcasa exterior de ABS o policarbonato y relleno de gel o poliestireno pueden ser fatales. **Un golpe en la cabeza sin protección contra el suelo a una velocidad de 15-20 km/h** puede provocar las siguientes lesiones:

1. **Cortes y hemorragias faciales** y en el cuero cabelludo.
2. **Fracturas en el cráneo**.
3. **Traumatismos craneoencefálicos**.
4. **Pérdida de visión, de memoria, confusión**, etc.
5. En los casos más dramáticos, **la muerte**.

¿Qué diferencias existen entre los cascos para bici y los cascos para patines?

Muchas personas los confunden, pero **los cascos de ciclismo no son iguales que los cascos para patines en línea o de cuatro ruedas**.

Estas son las principales diferencias entre ambos:

1. **Diseño**: los cascos para patinar ajustables poseen una forma redondeada y que cubre la nuca casi en su totalidad. Esto se debe a que, al aprender a montar en patines, es habitual caerse hacia atrás, algo que no sucede al montar en bici. Además, apenas cuentan con aberturas de ventilación. En cambio, los cascos para bicicleta suelen disponer de multitud de orificios para transpirar correctamente y poseen diseños más afilados pensados para dar una mejor respuesta aerodinámica.
2. **Resistencia a los golpes**: un casco de ciclismo está pensado para amortiguar un impacto fuerte contra una superficie dura. En cambio, un casco de patinaje para niños o adultos ofrece mejores prestaciones frente a pequeños golpes.



3. **Dureza:** los cascos para bici son bastante más rígidos y duros que los diseñados para patinaje.



No es recomendable utilizar cascos de bicicleta para patinar ya que éstos deben de ser repuestos al golpearse

No es extraño ver por la calle a todo tipo de personas patinando con un casco para bicicleta en su cabeza. **Esto es algo que se puede hacer pero que no es recomendable.** ¿El motivo? Los cascos de ciclismo necesitan ser sustituidos cada vez que reciben un impacto por una caída ya que su carcasa de poliuretano y su forro de espuma de poliestireno expandido pierden prestaciones al absorber el golpe. Y, a la hora de aprender a patinar, es frecuente sufrir pequeños y frecuentes golpes por razones evidentes.

Eso sí, **ni siquiera los cascos profesionales para patinar deben usarse para montar en bici** ya que no están preparados para soportar la fuerza de los impactos a velocidades altas.

¿Es ilegal patinar en la calle?

Depende. Esta es una duda que nos hemos encontrado con frecuencia entre los usuarios al realizar esta comparativa de cascos para patines. En concreto, el **Reglamento General de Circulación en España (RGC)** considera que **un patinador es un peatón a casi todos los efectos.** Por ello, tienen la **obligación de circular por la acera y a velocidad de persona.** Solo en aquellos municipios que tengan legislaciones propias que lo permitan podrán usar los carriles-bici.

Sin embargo, **el RGC da potestad a los peatones para que circulen por el arcén de la carretera** cuando no haya una acera disponible o cuando esté impracticable. También les permite **moverse por la calzada** en sentido contrario a la marcha de los vehículos para resultar más visibles en caso de que no haya arcén ni acera. Sin embargo, **a los patinadores no.** Ellos están obligados a quitarse los patines y a ir caminando por el arcén o por la carretera en sí misma si es necesario.

¿Existe alguna ley que me obligue a usar casco mientras patino?

No, aunque sí es recomendable. Como dijimos antes, **el RGC** considera que los patinadores son peatones y, por tanto, **no les obliga a utilizar un casco de protección** para deportes. Ni siquiera **aunque se trate de niños.** Esto puede diferir si hablamos de patinetes eléctricos. Sin embargo, cada municipio tiene libertad para regular su uso, por lo que es imposible dar una respuesta unificada.

¿Puedo ser multado por no usar casco?

No, salvo que utilicemos un patinete eléctrico y en nuestro municipio de residencia haya alguna normativa específica que regule su uso. En el resto de casos (patines en línea o de 4 ruedas) no podremos ser multados por no usar casco. Sí existirá el riesgo de ser **sancionados si circulamos con los patines por la carretera o el arcén**.

Consejos para patinar

Aprender a patinar es sencillo, aunque requiere de un poco de paciencia y de seguir los siguientes consejos:

1. **Usar el equipamiento de seguridad correcto:** hablamos de un casco de patinaje para adultos o niños y de rodilleras, coderas y muñequeras para proteger las zonas más vulnerables a los golpes.
2. **Ropa de manga larga:** los pantalones largos y las camisetas con mangas evitarán que nos raspemos la piel al caer.
3. **La colocación de los patines:** debe hacerse desde el suelo y cerca de una pared que nos sirva de ayuda a levantarnos. Deben abrocharse bastante fuerte para evitar que se muevan o tambaleen durante la marcha.
4. **Abrir las piernas:** para que los pies con los patines queden a la altura de los hombros.
5. **Practicar en estático:** levantar un pie, luego el otro, agacharnos y levantarnos sin movernos del sitio nos ayudará a mejorar el equilibrio y la confianza en nosotros mismos.
6. **Flexionar las rodillas:** levemente. Esto bajará el centro de gravedad de nuestro cuerpo y nos aportará mayor estabilidad.
7. **Caminar:** el movimiento realizado con los pies no es diferente al que hacemos mientras andamos. Debe ser lo más natural posible.
8. **Aprender a caer:** esto es especialmente útil. Siempre hay que tratar de caer de frente y sobre las rodillas protegidas para evitar hacernos daño. Si caemos de espaldas, aunque el casco evite el golpe en la nuca, podemos lesionarnos la zona lumbar y el coxis.

Tips para un patinaje seguro

Más allá de comprar un casco para patines y de usarlo junto a los demás elementos de seguridad para codos, rodillas y manos, es recomendable seguir estos **consejos para patinar de forma segura:**

1. **Llevar la cartera** en un bolsillo con cremallera o, al menos, algo de dinero por si necesitamos comprar agua por el camino o sufrimos cualquier accidente que nos obligue a tomar un taxi o un autobús de vuelta a casa.
2. **Salir con el DNI** o cualquier otro documento que nos identifique.
3. Ponernos **ropa reflectante**, sobre todo, si vamos a patinar durante la noche. Así el resto de peatones y vehículos nos verá con mayor facilidad.
4. Portar un **silbato** por si necesitamos pedir ayuda en algún

momento.

5. Tener un **teléfono móvil siempre a mano** por si debemos realizar una llamada de emergencia.

¿Qué tipos de patinajes existen?

1. **Patinaje fitness:** es el más habitual y el más realizado por los patinadores amateur. Les proporciona total libertad para hacer lo que deseen, desde realizar rutas dentro de la ciudad, ir al trabajo, visitar parques, etc.
2. **Patinaje artístico:** es bastante más complejo ya que se basa en la realización de figuras que deben ser evaluadas por un jurado. Es idéntico al patinaje sobre hielo, pero usando patines en línea o patines quads.
3. **Patinaje con conos:** otra variante bastante popular. Se colocan una serie de conos en el suelo para limitar un recorrido plagado de eslalon y acrobacias que el patinador debe superar sin tocarlos.
4. **Patinaje de velocidad:** el más vertiginoso y peligroso de todos. Consiste en realizar un descenso por un circuito cerrado alcanzando velocidades superiores a los 60 km/h.
5. **Patinaje todoterreno:** se realiza sobre senderos naturales y, obviamente, requiere de un tipo de patines especiales. Es una disciplina ideal para los amantes del patinaje y del senderismo.

¿Cuáles son los cascos para patinar más recomendados?

A tenor de las opiniones en cascos para patines analizadas aquí, los mejores modelos en relación calidad-precio del mercado pertenecen a alguna de las siguientes marcas:

1. **ValueTalks:** una de las mejores marcas de cascos de patinaje para principiantes. De hecho, se especializa en la comercialización de paquetes de iniciación que, además, incluyen rodilleras, muñequeras y coderas por un precio bastante ajustado. Están disponibles en varios colores y cuentan con todas las homologaciones y certificados de seguridad exigibles.
2. **Korimefa:** aquí hablamos de un fabricante con bastante prestigio, sobre todo, en lo que respecta a la venta de cascos para patines con protección infantiles. De hecho, hasta cuenta con un amplio catálogo de cascos de diseño juvenil y provistos de estampados originales y llamativos. También son muy ligeros y transpirables.
3. **Fstoption:** una buena alternativa a ValueTalks para quienes buscan un casco de patinaje con buena relación calidad-precio que traiga incluidas las rodilleras, las coderas y las muñequeras. Se trata de dispositivos de seguridad muy versátiles que también pueden usarse para montar en monopatín o en patinete eléctrico.

No necesitas nada más para **comprar el mejor casco para patines según tu edad y tu nivel de experiencia**.

TE RECOMENDAMOS



Ce nouveau placement au taux jusqu'à 8% séduit...
Épargne Simulation



[Galerie] Le mari présente sa femme à un gorille...
Soolide



Intestin: oubliez les probiotiques, faites plutôt ceci.
Nutrivia



Prostate : ce remède dont personne ne parle...
Santé Actuelle



El Padre Apeles crea estupor en 'El debate de las...



El dardo de Pablo Iglesias a Atresmedia tras la...

recomendado por Outbrain | ▶

EL REDACTOR RECOMIENDA



Los mejores portabicicletas para transportar las bicicletas en el coche



Las mejores pulseras de actividad para controlar tus ejercicios



Las mejores mancuernas ajustables para entrenar y ahorrar espacio en casa



Los mejores cascos para bicicleta para circular seguro

Escribe un comentario...

RECUERDA LAS NORMAS DE LA COMUNIDAD

ENVIAR

Volver al índice

0 COMENTARIOS

[VOLVER ARRIBA](#)

ACTUALIDAD	OPINIÓN	COTIZALIA	TEKNAUTAS	DEPORTES	ACV	CULTURA	MULTIMEDIA	COMUNIDAD
España	N. Cardero	Economía	Ciencia	Liga de Fútbol	Bienestar	Libros	Álbumes	EC Laboratorio
Mundo	A. Casado	Empresas	Móviles	Tenis	Sexualidad	Arte	Vídeos	EC Brands
Comunicación	C. Sánchez	Mercados	Emprendedores	Fórmula1	Trabajo	Música	Día en fotos	Eventos
Sociedad	J. A. Zarzalejos	Vivienda	Apps	Motociclismo	Educación	Cine	Loterías	Servicios
Viajes	I. Varela	Blogs	Blogs	Blogs	Blogs	Blogs	El tiempo	

EL CONFIDENCIAL puede usar cookies para recordar tus datos de inicio de sesión, recopilar estadísticas para optimizar la funcionalidad del sitio y ofrecerte publicidad basándose en tus intereses.

ACEPTAR

[Información y ajustes](#)

[Transparencia](#) · [Términos y condiciones](#) · [Privacidad / Cookies](#)

Economía | Motor en Asturias

DGT inicia una nueva y dura campaña que revisará todos estos detalles en los vehículos



EC

Esta nueva campaña de tráfico se realizará del 20 al 26 de enero y vigilará el buen mantenimiento del vehículo, además de una serie de elementos

EL COMERCIO

Lunes, 20 enero 2020, 13:03



La **Dirección General de Tráfico (DGT)** pondrá en marcha, desde este lunes **20 de enero** al **26 de enero**, una nueva campaña de control para vigilar las condiciones de los vehículos. Una nueva campaña de tráfico en la que se revisará el mantenimiento y la puesta a punto de los **elementos de seguridad**: neumáticos, luces, señalización, ITV... En ella también se tendrán en cuenta algunas novedades.

Estos son los aspectos que deberás tener en cuenta para cumplir las correctas **condiciones de seguridad** y para librarte de las infracciones y las multas en esta nueva campaña de tráfico:

Noticias relacionadas:

ITV: Requisitos más exigentes en la inspección técnica de neumáticos



EL COMERCIO

La Unión de Consumidores pedirá la devolución de las multas del radar de la Bolgachina anteriores a 2016



EFE

Cómo saber si tienes una multa de tráfico



Un error de la DGT con las etiquetas



Lo + leído

El Comercio

Economía

Top 50

- 1 DGT inicia una nueva y dura campaña que revisará todos estos detalles en los vehículos
- 2 La DGT incorpora 30 lectores de matrícula para comprobar si los coches tienen pasada la ITV
- 3 ITV: Requisitos más exigentes en la inspección técnica de neumáticos
- 4 ALSA prueba el bus sin conductor
- 5 Estos son los planes de la DGT para 2020

que no te han notificado

EL COMERCIO



medioambientales afecta a miles de conductores

E. C.



Escobillas: Una de las primeras cosas en las que se fijará la Guardia Civil será en las escobillas del limpiaparabrisas. Estas deberán ser sustituidas al final del verano siempre que funcionen «a saltos» o dejen restos en el cristal.

Luces: las bombillas tendrán que ser sustituidas por parejas y se debe vigilar su estado una vez al mes.

Lubricantes: El correcto nivel de los lubricantes se deberá comprobar con frecuencia y utilizar el aceite adecuado.

Neumáticos: A partir del cuarto año habrá que revisarlos anualmente y periódicamente, al igual que su presión y desgaste.

Pastillas de los frenos: Tendrás que ser sustituidas entre los 20.000 y los 40.000 kilómetros.

Batería: Habrá que revisarla una vez al año y tener en cuenta que estas tienen una duración de 4 a 5 años.

Dir. Gral. Tráfico ✓

[@DGTes](#)

Del 20 al 26 de enero se realiza una nueva [#CampañaControl](#) [#CondicionesdelVehículo](#) en la que se revisará el mantenimiento y puesta a punto de los elementos de seguridad: neumáticos, luces, señalización, ITV... [#RevisaTuVehículo](#) [#SeguridadVial](#)

Los mandamientos de un correcto mantenimiento

- ✓ **ESCOBILLAS.** Los limpiaparabrisas deben sustituirse al final del verano y siempre que funcionen saltos o dejen restos en el cristal.
- ✓ **ESCES.** Una vez al mes es aconsejable comprobar la estado. Las bombillas mejor **sustituidas por parejas**, aunque una no esté rota.
- ✓ **LUBRICANTES.** Comprueba con frecuencia sus niveles y utilizar el aceite adecuado si fuera necesario.
- ✓ **NEUMÁTICOS.** A partir del cuarto año hay que revisarlos anualmente. Y periódicamente, su presión, desgaste y profundidad del dibujo.
- ✓ **FRENOS.** Acudir al taller ante cualquier cambio que se produzca al pisar el pedal. **Revisar las pastillas** entre los 20.000 y 40.000 kilómetros.
- ✓ **BATERÍA.** Una vez al año revisarla junto con el sistema de encendido. Tiene una duración media de 4 a 5 años.
- ✓ **ESCAPE Y CATALIZADORES.** El revisionista revisará cada 60.000 kilómetros y siempre que se encienda el testigo de gestión del motor.
- ✓ **LUNAS.** Reparar inmediatamente ante cualquier impacto, por mínimo que sea, para evitar que haya roturas inesperadas.
- ✓ **DISTRIBUCIÓN.** En el mantenimiento de las correas de distribución, siempre es **mejor el consejo del fabricante** del vehículo.
- ✓ **AMORTIGUADORES.** Se revisa cada 80.000 kilómetros. Se aconseja **revisarlos periódicamente**.
- ✓ **FRENOS.** De aceite de aire de combustible y para el habitáculo. Se deben controlar una vez al año.
- ✓ **MEDIO AMBIENTE.** Responsabilidad que en la eliminación de los gases y los líquidos usados se respeta escrupulosamente la legislación.

👍 101
🕒 9:00 - 18 ene. 2020
ⓘ

💬 72 personas están hablando de esto
>

Escape y catalizadores: Es necesario revisarlos cada 60.000 kilómetros y siempre que se encienda el testigo de gestión del motor.

Lunas: Tendrán que ser reparadas inmediatamente ante cualquier impacto, por mínimo que sea.

Correas de distribución: Se tendrá que realizar según los consejos del fabricante.

Amortiguadores: Se aconseja revisarlos cada 20.000 kilómetros ya que su vida útil suele ser de 80.000.

Filtros: Habrá que echarles un vistazo una vez al año.

TEMAS [Dgt Dirección General De Tráfico](#), [Guardia Civil](#), [Coches Autónomos](#), [Coches Eléctricos](#)



La mejor selección de noticias en tu mail

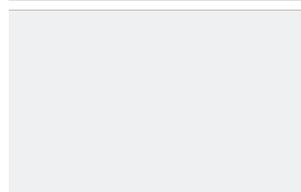
Recibe las principales noticias, análisis e historias apuntándote a nuestras newsletters

Apúntate

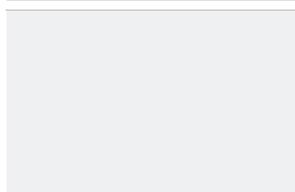
Comentarios ▼

Patrocinada

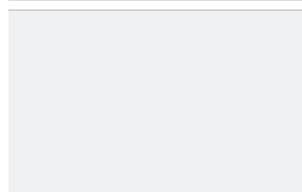
Noticias relacionadas



La DGT incorpora 30 lectores de matrícula para comprobar si los coches tienen pasada la ITV

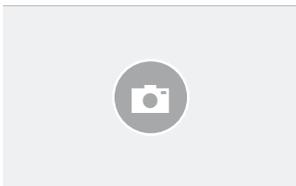


Aspecto más lujoso y tecnologías inteligentes para los los Nissan N-TEC Edition

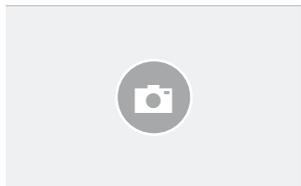


ITV: Requisitos más exigentes en la inspección técnica de neumáticos

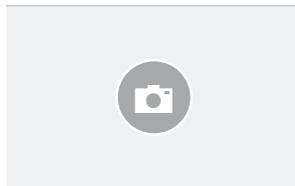
Fotos



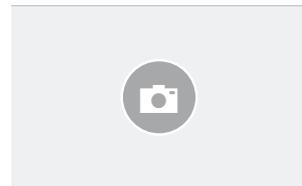
El estilismo con el que Letizia se adelanta a la primavera



Entrenamiento del Real Oviedo (15/01/2020)



Entrenamiento del Sporting (15/01/2020)



Tiempo primaveral en pleno enero en Asturias

EL COMERCIO

©ELCOMERCIO.ES
Calle Diario El Comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón, Asturias, España



vocento

- ABC
- ABC Sevilla
- Hoy
- El Correo
- La Rioja
- El Norte de Castilla

- Diario Vasco
- El Comercio
- Ideal
- Sur
- Las Provincias
- El Diario Montañés
- La Voz Digital
- La Verdad

- Leonoticias
- Burgosconecta
- Piso Compartido
- Infoempleo
- Guapabox
- Finanzas
- Autocasión
- Oferplan

- Pisos.com
- Mujerhoy
- XL Semanal
- Código Único
- Nylon
- Pidecita
- TopComparativas

Utilizamos cookies propias y de terceros para analizar sus hábitos de navegación y elaborar información estadística. Sus datos de navegación nos permiten a nosotros y a otras compañías seleccionadas crear perfiles y mostrarle contenidos, servicios y publicidad adaptados a sus preferencias. Al clicar en Aceptar o si SIGUE NAVEGANDO acepta su información. Si quiere modificar los permisos de las cookies publicitarias puede hacerlo accediendo a Más información. [Ver nuestros socios](#)

Acepto

La **Opinion** DE MURCIA

Región Actualidad Deportes Economía Opinión Cultura Ocio Vida y estilo Participación Multimedia

Murcia **PEQUEOPI** Cartagena Cieza Los Alcázares Torre Pacheco Lorca Molina Totana Alcantarilla Yecla San Javier Jumilla
Caravaca de la Cruz Municipios Obituario Carnavales

Suplemento escolar **PEQUEOPI** La Opinión



Inicio Agente Amigo Psicología Infantil Viajar con niños Colegios Experimentos Manualidades Libros Infantiles

Extraescolares

laopiniondemurcia.es » PEQUEOPI

✉ | 📄 | T+ | T- | f | 🐦 | in

Agente amigo

Patinetes eléctricos: lo que debes saber para usarlos en la ciudad

Victor J. Navarro | 21.01.2020 | 04:00

Cada vez podemos ver a más padres que llevan a sus hijos al **colegio** en bicicleta, siendo este gesto un guiño al **medio ambiente** ya que es un vehículo de los más ecológicos y económicos, además de poder tener la facilidad de poder desplazarnos de una punta a otra con total comodidad, sin olvidarnos en poner **cuatro ojos en la carretera** para evitar cualquier tipo de **accidente de tráfico**.



Patinetes eléctricos: lo que debes saber para usarlos en la ciudad

Es de vital importancia que seamos conscientes de lo que puede ayudar tanto al medio ambiente y a la circulación, que seamos ser **responsables a la hora de desplazarnos por la ciudad**, ya que en ocasiones por pura vagancia cogemos el coche para ir a la vuelta de la esquina, y no me negarán que es verdad.

Junto a la bicicleta, cada vez se van uniendo más personas a utilizar el patinete eléctrico como medio de transporte urbano al ser considerado como un vehículo cómodo, práctico y económico.

Dentro de la normativa de tráfico, el **patinete entra dentro del tipo de Vehículos de Movilidad Personal (VMP)**, definiéndose como el vehículo de una o más ruedas dotado de una única plaza y propulsado exclusivamente por motores eléctricos que pueden proporcionar al vehículo una velocidad máxima por diseño comprendida entre 6 y 25 km/h.

Bien, pues sabiendo el concepto recogido en la INSTRUCCIÓN 2019/S-149 TV-108 de la Dirección General de Tráfico, **muchas personas desconocen las prohibiciones sobre el uso de los patinetes en las vías públicas**, donde en ocasiones podemos verlas a la entrada y salida de los

Experimentos para niños



La fuerza electrostática

¿SABÍAS QUE ... ?...Benjamin Franklin descubrió que las nubes en una tormenta están cargadas de...



Experimentos para niños: Hacemos un reloj de péndulo

Hoy aprendemos cómo se mide el tiempo y cómo funciona el calendario



El centro Cruz de Piedra pone en marcha 'Colaborando con mi

cole'

El Centro Concertado Bilingüe Cruz de Piedra de Jumilla presenta a toda la Comunidad Educativa el...



La trompetilla para oír mejor

Se puede hacer con una cartulina e incluso hacer la prueba con utensilios de cocina



Arranca la XIII edición de las olimpiadas de diseño

El Centro Tecnológico del Mueble y la N [Volver al índice](#)

colegios.

Es por ello, que a continuación detallo algunas de las obligaciones que deben de conocer las personas que utilicen este tipo de patinetes eléctricos, siendo de vital importancia trasladarle esta **cultura vial a los más peques de la casa.**

1. Como su propio nombre indica es un vehículo de movilidad personal, por lo que no está permitido que circulen subido en él dos o más personas.
2. No se puede circular por aceras y zonas peatonales, cabiendo la excepción cuando se trate únicamente de monopatines, patines o aparatos similares que lo hagan exclusivamente a paso de persona.
3. Está totalmente prohibido el uso del teléfono móvil y auriculares.
4. Al igual que las bicicletas, los conductores de MVP tienen la obligación de someterse a las pruebas legalmente establecidas para la detección de drogas y alcohol.
5. La circulación nocturna deberá de realizarse utilizando el alumbrado correspondiente y con el uso del chaleco reflectante, a fin de poder ser vistos por los demás vehículos.



Más información

- En directo | Los centros educativos retoman las clases excepto en Moratalla y el IES de Los Alcázares.
- 'Gloria' deja un manto blanco en la Región cargado de incidencias.
- El viento arrastra contenedores y provoca la caída de árboles en Cartagena.

Temas relacionados:

Accidentes Agente amigo Colegios DGT Movilidad Padres

Pequeopi Tráfico

Te recomendamos

recomendado por Outbrain

Así está el campo en el que jugará mañana el Barça

Lo que nunca debes hacer para quitar el hielo del parabrisas

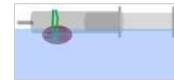
La broma de Piqué sobre el temporal: "¡Por menos hemos..."

La nouvelle loi vous permet d'isoler la maison pour 1€
[Patrocinado por](#)

Vous roulez moins de 8000 km/an ? Economisez plus avec...
[Patrocinado por AXA](#)

Pourquoi faut il changer de mutuelle tous les ans ?
[Patrocinado por Meilleurtaux.com](#)

convoca la 13ª edición de las Olimpiadas de...



Cómo hacer un submarino en casa

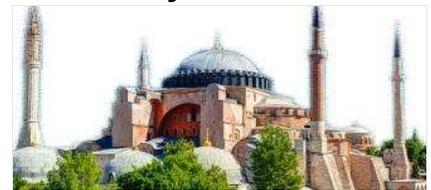
¿Por qué flotan los barcos? Conoce el Principio de

Arquímedes...

Noticias de Experimentos para niños

Pequeopi Colegios Extraescolares con niños Manualidades

Viajar con niños



Santa Sofía, un museo con historia

Santa Sofía fue una antigua basílica ortodoxa que fue convertida posteriormente en mezquita, aunque...



Acueducto de Segovia, una obra de ingeniería

El Acueducto de Segovia es, sin ninguna duda, una de las referencias arqueológicas más conocidas de...



La Gran Muralla China, el muro más largo

La Gran Muralla China se extiende por más de 8.000 kilómetros a través del norte de China. El...



La Sagrada Familia, la iglesia más visitada

El Templo Expiatorio de la Sagrada Familia (en catalán, Temple Expiatori de la Sagrada Família)...



El atomium, el símbolo de Bélgica

Ofrece un sinfín de actividades para los más pequeños



El Taj Mahal, dedicado al amor

El Taj Mahal o «Palacio de la Corona» es un complejo de edificios construido durante los años 1631...

Noticias de Viajar con niños

Pequeopi Colegios Extraescolares Experimentos Manualidades

Agenda de hoy



La hija de un ladrón

[Filmoteca Regional](#)



Documental Cálido y energético universo

[Museo de la ciencia y el agua](#)



Exposición Mujeres

[Auditorio y Centro de Congresos El Batel](#)

[Mapa web](#)

Región

El tiempo
Ocio en Murcia
Cartelera de cine
Eventos en Murcia
Farmacias de guardia

Clasificados

tucasa.com
Iberpisos
Iberanuncio
Ibercoches
Iberempleos
Cambalache

Especiales

Lotería Navidad
Semana Santa
Fórmula 1
Premios Cine
Calendario Laboral
Calendario Escolar

laopiniondemurcia.es

Contacto
Localización
Aviso legal
Política de cookies
Política de privacidad y
Protección de datos
RSS

Publicidad

Taríficas
Contratar
Branded Content

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica Media



Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | El Día | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Euroresidentes | Lotería Navidad | Premios Cine | Compra Mejor | Prensa Ibérica 360 | Neomotor | Guapísimas



© La Opinión de Murcia, S.A. Todos los derechos reservados.

[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#)

La chaqueta 'airbag' que piden los motoristas de la Guardia Civil: así reduce las lesiones graves

Marina Ochoa • original

La [Asociación Unificada de Guardias Civiles \(AUGC\)](#) ha pedido al Ministerio del Interior diversas mejoras en cuestión de seguridad para la **Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC)**. Son conscientes de que todavía existen muchas asignaturas pendientes en materia de [seguridad vial en España](#). Afirman que todavía nos encontramos con "**deficiencias informativas y materiales**" a las que se enfrentan los agentes día a día. Sobre todo, los que se trasladan en **moto**.

Una de las **peticiones estrella** es la incorporación de una chaqueta de uniforme con *airbag*. "Mejoraría la **seguridad pasiva** de los agentes; es decir, preverá las lesiones en motocicleta", apunta Juan Fernández, portavoz de la AUGC, a EL ESPAÑOL. La utilización de este sistema previene hasta en un **20%** las lesiones de gravedad.

Asimismo, la [asociación](#) también reclama al ministerio de **Grande-Marlaska** la renovación de los cascos que incumplan el periodo de validez del fabricante, así como **chalecos antibala** de dotación individual del personal operativo. De la misma forma, piden **la renovación de la flota** de vehículos para el servicio con más de **cinco años** y la "inmediata" dotación de prendas de uniforme con estricto cumplimiento de las características marcadas por las normas de la UE. La Asociación Unificada de Guardias Civiles solicita, también, la **dotación de ofimática, drones y programas de reconstrucción** a los equipos de investigación.

El pasado 2 de enero, el ministro del Interior presentó -junto al director general de la DGT- el **balance de siniestralidad vial** relativos al 2019. En el mismo, se mostraron unos datos que aunque positivos "no deben ocultar que todavía existen muchas **asignaturas pendientes** en materia de seguridad vial". Tal y como afirma la organización, desde hace años se viene arrastrando una serie de deficiencias organizativas y materiales que se agravaron durante el **2019**.

Por ello, como apuntan desde la AUGC, la Agrupación de Tráfico ha dejado de ser **atractiva** para los guardias civiles. "Se ha convertido en una unidad donde las plantillas son cubiertas con destinos forzosos donde aún se necesitan **1.000 agentes** para suplir las carencias de personal", apuntan desde la organización en una nota de prensa. Por ello, desde la AUGC han expuesto al Ministerio las **asignaturas pendientes** en seguridad vial. Una de las **primeras medidas** sería la adquisición de material que mejore la seguridad en el trabajo de los agentes. Para ello, se les tendría que dotar de una chaqueta de uniforme *airbag* para los motoristas. "Ahora, se pueden adquirir de forma privada", explica Fernández. "Pero nosotros queremos que nos lo proporcionen desde el Ministerio", añade.

Los agentes de Guardia Civil en moto. EFE

"La conducción en motocicleta es la **más peligrosa**, por lo que la mejor alternativa es proteger a los agentes con un *airbag*", aclaran. Para ello, primero tendrán que sacar la producción de chaquetas a **concurso público** y luego examinar las empresas que se ofertan y están interesadas en hacerse cargo. "El precio oscilaría entre los **300 y 400 euros**, según lo que hay en Internet", explica el portavoz de la AUGC.

Lo cierto es que la oferta de chaquetas con *airbag* es **variada**. Además, también se ofertan **chalecos** -a un precio mucho más asequible- y que oscilan entre los 200 y 400 euros. Por su parte, las chaquetas son un poco más caras -**700 y 800 euros**-, aunque también existe la opción de incorporar el *airbag* por separado. Esta decisión hará que el precio no se encarezca en exceso. La mayoría de las chaquetas están confeccionadas en **poliamida** e incorporan una membrana para un buen rendimiento en condiciones adversas, como lluvias y temporales. Además, también portan **ventilaciones con cremalleras** para una óptima circulación del flujo de aire. Disponen de **protecciones homologadas** en la zona de los hombros y los codos.

La chaqueta con 'airbag', a la izquierda, y los chalecos, también con salvavidas incorporado.

El **sistema de activación electrónico** es lo más eficaz, rápido y lo más caro debido a la tecnología que utiliza. Gracias a unos sensores y acelerómetros, el módulo de *airbag* analiza todas las **variantes** y activa el sistema cuando registra que nos estamos cayendo. Permite que al toca el suelo, este esté inflado y listo para proteger. Unos segundos después, el sistema se va **deshinchando lentamente** hasta recuperar su forma original. Todos los chalecos y chaquetas son **reutilizables** si no han sufrido ningún daño por el arrastre de la caída. En la mayoría de casos, solo se tendrá que sustituir la bombona de Co2 que infla el sistema.

Otras de las **asignaturas pendientes** de la seguridad vial, según la Asociación Unificada de Guardias Civiles, son las **mejoras en las condiciones laborales** de los agentes. Ponen especial foco a al respeto "escrupuloso" del descanso de once horas entre servicios y la prohibición de cualquier tipo de dobletes de servicio en un día natural. Desde la asociación también piden **mejoras** en el desarrollo de los servicios que prestan los agentes y el aumento de vigilancia efectiva de las carreteras, así como la mejora de los estándares de calidad de las prendas.



El bipartito modifica la ordenanza de patinetes para adaptarla a las recomendaciones de la DGT

Omar Sancho • original



Un usuario moviéndose en patinete eléctrico por la ciudad / Getty Images

La Junta de Gobierno Local ha aprobado este martes los cambios que se deben aplicar a la futura Ordenanza de Vehículos de Movilidad Personal, es decir, los patinetes eléctricos, tras las recomendaciones realizadas por la Dirección General de Tráfico.

Unos cambios que han obligado a retrasar la aprobación definitiva de la normativa municipal porque se debe exponer de nuevo al público para posibles alegaciones. Por ello, no se aprobará el nuevo texto hasta, al menos, el próximo Pleno de febrero, tras el nuevo período de un mes de exposición pública que se abre ahora.

La DGT recomendaba reducir la velocidad máxima de estos vehículos a 25 kilómetros por hora, en lugar de los 30 que marcaba la ordenanza, y establece como recomendable, no como obligatoria, la contratación de un seguro. Y es que, explica el portavoz adjunto municipal, Manuel Villar, el Ayuntamiento no tiene capacidad legal para exigir la contratación de este tipo de pólizas.

La Junta también ha aprobado el convenio con la EUIPO para poder realizar actuaciones urbanísticas que completen el Plan Parcial del Aguamarga. La más destacable, la creación de un vial paralelo a la avenida de Elche que servirá para conectar directamente la oficina de patentes con el tramo de la Vía Parque de San Gabriel.

Además, se ha dado luz verde al anunciado catálogo de directrices urbanísticas que unificará criterios estéticos en las distintas obras y actuaciones que se realicen en la vía pública para que la imagen del centro de la ciudad sea mucho más homogénea.

Sentencia contra multa patinete

Un juez de Alicante ha anulado una multa impuesta por la Policía Local a un ciudadano por circular en patinete eléctrico. Argumenta que no se puede mantener una sanción administrativa por hechos no tipificados, ya que todavía no está aprobada la Ordenanza de Vehículos de Movilidad Personal que ha de regular el uso de estos patinetes eléctricos.

La sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de la capital de la

provincia, a la que ha tenido acceso Radio Alicante, señala que en **la norma** aplicada por la Administración para imponer la sanción se hace referencia a "circular con un monopatín, patines o aparatos similares por vías no destinadas a tal uso". Pero **no se habla de patinetes eléctricos**, por tanto, resulta "absolutamente imposible de asumir" este modo de transporte en la definición legal. **Además**, señala que la novedad del elemento utilizado (el patinete eléctrico) **hace que no haya precedentes** de pronunciamientos anteriores.

Finalmente, **el magistrado lamenta también la "deficiente (y errónea)" información que la Policía Local de Alicante facilita** a las personas denunciadas. Considera que es "muy preocupante" que como "Información al denunciado" se **ofrezca la referencia una normativa derogada**.